

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑIA FIRE INSTALL S.A. (INSTFIRE)

Presente.

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe, correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2018, para lo cual adjunto el Balance General y el Estado de Resultados.

La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Accionistas.

Los resultados por el ejercicio económico del año 2018, refleja una utilidad contable favorable, antes de impuestos, cumpliendo de esta manera el objetivo establecido para dicho año.

Se han efectuado todos los trámites y obligaciones para que la Empresa desarrolle sus actividades sin contratiempos en el campo laboral y legal.

La empresa ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías al revisar cada una de las cuentas de la empresa.

Agradezco la confianza y el apoyo de los socios, esperando que para el año 2019, la Compañía recupere todas las Cuentas por Cobrar que mantiene con sus clientes de igual manera pagar con puntualidad todas sus obligaciones en lo laboral y tributario y así obtener los resultados deseados en beneficio de nuestra Compañía.



Juan Carlos Colín
GERENTE GENERAL
FIRE INSTALL S.A.